SUSCRIPCION

España . . . . 1'95 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Viernes 5 Agosto 1910

Apartado núm. 13

REDACCION: Soledad, 27-imprenta
ADMINISTRACION: Conquistador, 39
Papelería Soler

NUM. 2347 — AÑO VIII

La guerra y el hombre

Alma colectiva

Para estudiar los fenómenos anímicos del alma de las muchedumbres es preciso que éstas sean muchedumbres organizadas. Sin una muchedumbre organizada no hay muchedumbre psicológica. Entonces, como dice Selon, es cuando se forma un sólo sér, que se encuentra sometido á ley de la unidad mental de la muchedumbre. De todos los modelos de muchedumbre organizada ninguna como la militar, porque en toda ella existe una verdadera polarización de ideas, de sentimientos y de emociones. A la unidad mental de las tropas sigue la unidad sentimental y la emocional.

En estas tropas el alma de ellas se forma sobre el alma de la raza. Porque el alma de la raza impera sobre las muchedumbres en pensamientos, en sentimientos, en sensaciones, formando como un *substractum* de residuos, de ideas, de sentimientos y de sensaciones de nuestros antepasados. En tropas organizadas, en unidades independientes, y con su historial, este alma ya existe y está formado este *substractum*, y así es frecuente á los soldados viejos oir hablar de la buena ó mala *solera* de los batallones y de los regimientos.

La unidad mental de las muchedumbres carece de vigor. No así la unidad sentimental, que es la que determina los caracteres nuevos de la muchedumbre.

Las causas que determinan la aparición de estos caracteres, según Selon, son:

«La primera, que el individuo, en muchedumbre, adquiere, por el solo hecho del número, un sentimiento de poder invencible, que le permite ceder á instintos que, solo, hubiera seguramente refrenado.

»La segunda causa, el contagio, interviene igualmente para determinar en las muchedumbres la manifestación de caracteres especiales y al mismo tiempo su orientación. En una multitud todo sentimiento todo esto es contagioso, y contagioso hasta el punto de que el individuo sacrifica muy fácilmente su interés personal al interés colectivo. Es esta una aptitud muy contraria á su naturaleza, y de la cual no es capaz casi el hombre sino cuando forma parte de una muchedumbre.

»La tercera, la más poderosa, es la sugestión. Un individuo sumergido por algún tiempo en el seno de una muchedumbre tumultuosa se encuentra bien pronto—por consecuencia de los efluvios que se desprenden de ella ó por otras causas que no conocemos—en un estado particular que se aproxima mucho al estado de fascinación en que se halla el hipnotizado en manos del hipnotizador. Paralizada la vida cerebral en el sujeto de la hipnosis, éste se convierte en esclavo de todas las actividades inconscientes de su medula espinal, que el hipnotizador dirige á su capricho. La personalidad consciente se desvanece enteramente, la voluntad y el descernimiento se pierden. Todos los sentimientos y los pensamientos son orientados en el sentido determinado por el hipnotizador.»

Tal vez, poco más ó menos también, el estado del individuo que forma parte de una muchedumbre psicológica. No es consciente de sus actos. En él, como en el hipnotizado, al mismo tiempo que se destruyen ciertas facultades, otras pueden ser conducidas á un grado extremo de exaltación. Bajo la influencia de una sugestión se lanzará con irresistible impetuosidad al cumplimiento de ciertos actos.

Impetuosidad más irresistible aún en las muchedumbres que en el sujeto hipnotizado; porque siendo la sugestión idéntica para todos los individuos que la componen, en ellos se exigirá, al convertirse en recíproco desvanecimiento de la personalidad consciente, predominio de la personalidad inconsciente, orientación por vía de sugestión y contagio de los sentimientos y de las ideas en un mismo sentido, tendencia á transformar inmediatamente en actos las ideas sugeridas; tales son, pues, los principales caracteres de la muchedumbre. Esta tiene la espontaneidad, la violencia, la ferocidad y también los entusiasmos y heroísmos de los seres primitivos. Tiende á aproximarse á ellos hasta por la facilidad con que se deja impresionar por palabras, imágenes absurdas y aún conducir hacia actos contrarios á sus intereses y sus hábitos.

La colectividad ha transformado al individuo, haciéndole perder su independencia; por obra de hipnosis ha modificado sus sentimientos é ideas tan profundamente, que es capaz de convertir al avaro en pródigo, al escéptico en creyente, al honrado en criminal y al cobarde en héroe.

Estos caracteres de la muchedumbre organizada, de la muchedumbre psicológica, son más intensos todavía en la muchedumbre militar, en las tropas, como son más intensas las sensaciones, ideas y sentimientos en los individuos mejor organizados.

No hay organización colectiva más sensible que la militar, como hemos dicho y repito. Pero además de esto, por la emoción en la guerra y por los organismos de su constitución, de relación, preparación y enlace en la paz, está mucho más dispuesta á sufrir los fenómenos de sugestión del mando y su vida de sensibilidad es mucho más intensa que la de cualquiera otra muchedumbre psíquica.

Podrá ser una muchedumbre militar intelectualmente inferior á otra cualquiera; pero desde el punto de vista de los sentimientos y de los actos que éstos provocan, es superior á toda multitud, porque puede ser más fácil y enérgicamente sugestionada. Una muchedumbre militar rebasará siempre el heroísmo de otra multitud cualquiera. Se dirá que este heroísmo es inconsciente; pero en la inconsciencia estriba toda su fuerza. El heroísmo tiene poco que agradecer á la razón serena, y antes se acomoda en los arrebatos de la pasión ó del inconsciente que en las heladas regiones de la razón fría.

El poder de alma de las muchedumbres no es la resultante del poder de las almas de los agregados que le componen. Es otra cosa aparte. Ya hemos dicho que pasionalmente puede llegar más allá de donde llega ninguno de sus individuos. Esto hace que la heteronomía y el individualismo, si no se refrena, sea un elemento de disgregación, de disasociación de toda la parte inherente al alma colectiva. Muchas de las cosas que en la preparación é instrucción de las tropas parecen mecánicas efectistas ó puramente rutinarias y enojosas, el rigor de los movimientos, el exceso de simultaneidad y uniformidad, el empleo de las fuerzas colectivas á la vez, etc., etc., sirven para dar vigor al alma colectiva y hacer sentir sobre cada uno y sobre todos la fuerza de ella.

El orden disperso actual del combate ya lleva en sí un elemento de disasociación, de disgregación, en el que muy fácilmente se esfuma, se desvanece, se rompe el alma de la tropa. Hay que estar atentos á que esto no suceda. El mando ha de tener el alma de su tropa y ha de pesar sobre ella, buscando aquellas articulaciones entre sus unidades que, permitiéndole tenerlas extendidas y aún separadas, los hombres no estén dispersos, porque orden disperso no puede ser orden, sino desorden material y moral.

La audacia, que pudiéramos llamar infecciosa, que da el contacto, que da el número, se rompe en cuanto los soldados puedan obrar individualmente y sueltos, y basta un receloso para que se contagie el recelo. El sentimiento de poder invencible de los soldados unidos se pierde en los soldados aislados. La propia desconfianza de cada uno le hace desconfiar del vecino. En cambio, el contagio de un miedoso, ó un atolondrado, corre como un reguero de pólvora, saltando la zozobra de puesto en puesto.

Los efluvios del valor, de la energía, lo que pudiéramos llamar la «ola sugestiva del impulso», no se comunica por esta misma dispersión en donde falta contacto, y donde además sería peligroso que los más audaces avanzasen por su cuenta, con el riesgo de caer fusilados por los compañeros recelosos ó atolondrados que quedasen atrás. Si éstos avanzasen, se verificaría otro fenómeno, y se verifica, que al ver que el resto de la línea no avanzaba y que corrían el riesgo de los disparos mal dirigidos por los rezagados, aquellos primeros audaces retrocediesen para ganar sus primeros puestos en la línea general. Pues bien; este retroceso produce un pánico en la línea, y aquellos que quedaron rezagados abandonan precipitadamente sus posiciones al ver retroceder á los más audaces, sin que la reflexión se pare á meditar por qué. El mando en esta dispersión, como en todas, ha perdido su poder hipnótico, y sólo puede recuperarle cuando logre agrupar nuevamente á su tropa, ya de una manera mecánica y brutal, recogiendo á puñadas y á palos los dispersos, como el que caza y recoge ratas.

Los movimientos desordenados y aun los simples ademanes y gestos de zozobra avasallan en la guerra toda lógica y toda reflexión. Los gritos, las voces descompuestas, todo lo que sobresalte en ciertos momentos de tensión ó de emoción intensa, pueden contribuir á dispersar una tropa, como el mando no acierte á conocer bien los resortes de su ánimo. La energía en el semblante, la voz callada y blanda y el ademán resuelto y fiero dan á la tropa aplomo en esos instantes de oscilación ó confusión, en los que las voces sólo sirven para contenerla más.

Antes de llegar á estos aturdimientos y á estas crisis ó depresiones morales, al iniciarse bastará una voz ó un ademán enérgico para disiparlos; pero si han invadido el alma de la tropa, para no aumentar el grado de su excitación hay que proceder como con el alma de un niño que ha sido presa de un terror repentino ó de una pesadilla.

Un mando sistemáticamente violento y voceador es bastante para acarrear en su tropa una lesión, un trauma psíquico y casi físico, una especie de neurosis aguda, que exagere en la tropa la irritabilidad natural de toda muchedumbre. Cuando esta excesiva irritabilidad se ha producido ó existe, hay que atender á curarla con suavidad y energía á un tiempo.

Como á la mujer y como al niño, son las imágenes lo que más vivamente impresiona el alma de la multitud. Contra la impresión de una tropa nuestra que retrocede ó del enemigo que avanza, hay que prevenir el alma de la tropa serena y risueñamente, para que no se sorprenda, y sin voces ni ademanes que le sobresalten.

Un mando desordenado y torpe puede romper para siempre el alma de su tropa.

Y más tropas rompe el propio mando que el enemigo. Más veces que por la resistencia de la coraza se rompe el sable por la torpeza del empleo.

Ricardo Burguete.

CUESTION PALPITANTE

Canalejas y la manifestación de los católicos

Madrid 4 (2 t.)

Canalejas al recibir hoy á los periodistas manifestó que á pesar de que se le indicó que el artículo publicado anoche por «El Correo Español» debiera ser denunciado por el fiscal, porque en él se habla de que *se debe atentar contra su vida*, se ha opuesto á ello porque en este caso y como en todas las campañas de violencia en que se agravia á la autoridad del Gobierno quiere cargarse de razón.

Poco después de las doce Canalejas ha recibido un telegrama del gobernador de Bilbao, comunicando que el día transcurría sin novedad.

Esta noche saldrá el Sr. Merino para Bilbao.

Al comunicarle Canalejas al gobernador la salida del Sr. Merino, le manifiesta que habría ido él, si de un lado la manifestación y de otro múltiples asuntos de Gobierno no le obligarán á permanecer en Madrid, pero que el ministro de la Gobernación, completamente identificado con su pensamiento, lleva toda la autoridad del Gobierno y las más amplias atribuciones para resolver la huelga.

Dice Canalejas que es inconcebible que desconfíen de él, cuando idea suya ha sido llevar á las Cámaras el proyecto de ley regulando la jornada de los trabajos en las minas.

Excita á todos á la concordia para resolver el conflicto que puede agravarse generalizándose por la solidaridad de sentimientos y de intereses.

—Canaljas ha contestado al telegrama del Sr. Felíu y á otro del Sr. Arrúe, presidente de las cuatro Juntas católicas d las provincias vascongadas en que le pide que autorice la manifestación respondiendo del orden.

Al señor Arrué le dice que la manifestación no se puede autorizar, por razones bien notorias, lo mismo en Bilbao que en San Sebastián, lo que no quiere decir que el Gobierno no esté dispuesto á respetar sus sentimientos y derecho de manifestación á los católicos, como lo ha hecho con todos los elementos políticos del país que por miles han celebrado actos políticos de todas clases, incluso contra resoluciones del Gobierno; pero que éste no puede tolerar ni tolerará que con menoscabo de los atributos del poder público se provoque al Gobierno y se lleve la intranquilidad y la zozobra á la nación.

Elijan otra fecha y otro lugar y esté seguro que esta vez, como siempre, el Gobierno velará por el derecho de todos y autorizará esa y cuantas manifestaciones quieran.

Canalejas agregó de palabra nuevos razonamientos para justificar la suspensión de la manifestación, insistiendo en que, pasadas las actuales circunstancias, en que se encuentran Bilbao y San Sebastián, el Gobierno desea que la manifestación carlo-integrista-bizkaitarra se celebre, para que cuente y se vea cuántos y quienes son.

Se sorprende el señor Canalejas, y así se lo ha dicho á los señores Felin y Arrué, que sean los elementos carlistas, que á sí mismo se llaman de orden, los iniciadores é instigadores de esta campaña de violencia y negación del principio de autoridad.

Dice además Canalejas que para que se vea como el Gobierno no va á negar el derecho á los católicos á manifestarse, invita al señor Arrué á que en Bilbao pueda tratar personalmente con el ministro de la Gobernación á su llegada, la fecha y el lugar en que la manifestación se celebre.

Tengo noticias, agregó el presidente, de que un cura párroco de un pueblo de Vizcaya ha repartido armas entre los mozos que han de concurrir á la manifestación y que los preparativos de muchos manifestantes son un tanto bélicos.

Hemos tomado nuestras medidas, ordenando al capitán general que proceda con energía, que se adopten las medidas que sea preciso y la movilización de la fuerza pública donde sea necesario.

Los organizadores no podrán disponer, como querían, de los trenes especiales; he dado las órdenes para que aparte los trenes que ordinariamente circulan, el demás material quede á disposición de las autoridades por si hay que transportar tropas.

En vapores particulares sí podrán organizar su viaje, pero sujetos á la inspección de las autoridades.

Con estas precauciones no creo que ocurra nada, pero si el orden público se altera se procederá con energía.

Respecto á la actitud de los conservadores, dice el señor Canalejas que ya está advertido que es de franca hostilidad al Gobierno.

Ayer hablé—añadió—con un diputado conservador y me dijo muy apenado que tal como se ponen las cosas no me podrán ayudar. Francamente, yo me quedé sorprendido, porque á nadie he pedido ayuda, á no ser que la gente supusiera que al entrar yo en el poder había de olvidar mis compromisos y ahogar mis convicciones.

Yo he de decir que estoy muy satisfecho al ver como la opinión liberal del país revive. Por miles recibo cartas de felicitación al Gobierno, de los organismos liberales de toda España y de particulares ajenos á la política. Senadores y diputados de la mayoria me afirman su adhesión y me alientan en mi campaña. Para más adelante pienso publicar un libro con todas las felicitaciones que he recibido especialmente de las altas representaciones de la mentalidad mundial.

Ciegos famosos

La conquista de la celebridad parece ser para un ciego, no ya más difícil que para el resto de los mortales, sino absolutamente imposible.

Sin embargo, en Francia hay un ciego, M. Vidal, que parece empeñado en probar lo contrario y ha llegado á hacer famoso su nombre. ¿Cómo? dirá el lector. Nada menos que como escultor, y escultor de animales.

M. Vidal es ciego de nacimiento. Jamás ha visto los seres que reproduce en barro, y, sin embargo, los esculpe á maravilla.

Para ello tiene que palpar antes el modelo, y esto, que para todo el que sea ciego resulta cosa sencilla y natural, no lo es cuando se trata de esculpir, por ejemplo, un león, como el que sirvió al artista en cuestión para darse á conocer al público.

Nuestro hombre tuvo que meterse en la jaula de una de estas tierras y exponer su vida tocando por aquí y por allá, hasta tener la seguridad de que no había de borrarse la impresión recibida por los dedos.

Pero M. Vidal no es el primer ciego célebre. En la historia antigua tenemos uno de los ciegos más ilustres que en el mundo han sido, Homero, el autor de la *Iliada* y la *Odisea*, á quien nos pintan huyendo de su patria ingrata, encorvado por los años, marchando á tientas con su bastón y deteniéndose acá y allá en los caminos para cantar sus poesías sublimes. Los eruditos quieren hoy negar que Homero estuviese ciego y hasta que haya existido.

También parecen empeñados en demostrar que es una fábula la historia de Belisario, el general que, después de conducir á la victoria las tropas de Justiniano, fué víctima del odio de la emperatriz Teodora y juguete de su mujer Antonina, cuyas enemistades femeninas le hicieron ir á dar con sus huesos en la cárcel y que le condenasen á perder los ojos. La historia antigua nos lo presenta pidiendo limosna á los viandantes con su monótona cantinela: «¡Un óbulo para el pobrecito Belisario á quien la envidia ha sacado los ojos!»

Lo que los historiadores no pueden negar, ó al menos no han negado todavía, es la ceguera de Milton, el famoso poeta inglés.

Enemigo de la política de Carlos I, Milton escribió una obra en favor de Cronwell, donde el gran revolucionario aparece alternando con Bruto, con Judit, y con Samuel. Al terminar esta obra extraña, el poeta contaba sesenta años y estaba ciego; tal vez aquello le pareció castigo providencial por defender á quien, en fin de cuentas, era el asesino del rey, ó acaso comprendió que, al entrar á gobernar Cronwell, Inglaterra no había hecho más que cambiar de amo.

Ello es que se retiró á la vida privada, se dedicó á oir de labios de sus hijas la lectura de los clásicos, y compuso y dictó su *Compendio de la historia de Inglaterra*, su *Sansón* y el *Paraiso perdido*, su obra magistral.

Los retratos que de aquella época se conocen píntanle con los ojos abiertos, muy abiertos, pero sin expresión, sin vido.

En la misma época vivía en Italia otro gran hombre que si bien se hizo famoso antes de perder la vista, tuvo el honor de perderla por el exceso de trabajo y también de las penas que, como consecuencia de este mismo trabajo, hubo de experimentar encerrado en los húmedos y lóbregos calabozos de la Inquisición. Porque este hombre se llama Galileo.

Piron, el escritor francés, autor de la *Metromania*, que toda su vida tuvo la vista muy delicada, en sus últimos años la perdió por completo. Guiado por su sobrina, que le quería entrañablemente, gustaba de pasar por los campos y los jardines públicos, vestido con desaliño, á veces con un descuido tan exagerado, que hacía salir el rubor á las mejillas de la excelente muchacha y motivaba las censuras y las risas de los transeuntes.

RODANDO POR EL MUNDO

El Rey Fernando de Bulgaria tiene la pasión de los viajes, pero los graves negocios del Estado no siempre le permiten ese lujo.

Y entonces recurre á un procedimiento muy sencillo. Véase la clase.

Hace algún tiempo, deseando conocer América y no pudiendo ir llamó á un joven búlgaro muy distinguido y, entregándole 25.000 francos, le dijo así:

«Amigo mío; saldrá usted para los Estados Unidos, los visitará cuidadosamente, observará, comparará y á la vuelta me contará sus impresiones. Así me evito ir yo».

El actual Emperador de Alemania comía cierta vez en Inglaterra en el palacio de lord Lonsdale, propietario de las minas de Witehaven, cuando uno de los demás comensales, hablando de una mesa á otra pronunció una frase de Shakespeare y añadió:

«Como decía el divino Guillermo.»

El Kaiser lo oyó perfectamente y dijo:

«Es curioso. No recuerdo cuándo dijo eso mi abuelo...»

Y nadie supo que contestar.

El más célebre de todos los vinos es el llamado «de la Rosa», cuidadosamente conservado en las bodegas del Ayuntamiento de Brema desde 1624, época en que fueron instalados allí seis grandes toneles de Johannisberg y seis de Hochlimer.

Cada uno de estos toneles lleva el nombre de un apóstol.

Es tradicional que, á medida que se saca una botella de vino de los apóstoles, sea reemplazada inmediatamente por otra más joven, pero de excelente calidad.

Así, desde hace tres siglos, los doce toneles están siempre llenos.

Cada tonel de 204 litros costó, en 1624, próximamente, 1.200 francos.

Contando los gastos de cuidar la bodega, las imposiciones y los intereses compuestos de todas esas sumas, se llega al curioso resultado de que cada gota del famoso vino ha costado 1.362 francos.

Durante la ocupación francesa, algunos generales bebieron de aquel vino, y ello provocó grande indignación de los habitantes de Brema, que afirmaban que su ciudad había pagado así á Francia una contribución de guerra mayor que todas las demás ciudades alemanas juntas.

Guillermo II hizo servir una botella de ese precioso vino en el banquete de la boda del Kronprinz.

Un médico de Liverpool refiere que los bonzos chinos tienen una habilidad especialisima en el arte de «fabricar salvajes».

Se apoderan de un niño, le despellejan vivo, poquito á poco, sustituyen con pedazos de piel de oro las capetas arrancadas de su piel, le cortan las cuerdas vocales para dejarle mudo, le encierran en una habitación durante algunos años, le decoloran, le embrutecen, le idiotizan y lo explotan después presentándole como un «hombre de las selvas».

LICURGO.

La Mano Negra en Alemania

En Lichteurade, punto cercano á Berlín, vivía tranquilamente un agricultor que pasaba por ser bastante rico.

Hace pocos dias recibió una carta anónima en que se le decia lo siguiente:

«Sebemos que tienes mucho dinero, Deposita tres mil marcos en un bote de hoja de lata que encontrarás cavando al pie del primer arbol del camino que arranca de tu granja. Si no lo haces ó das parte á las autoridades, La Mano Negra volará tu casa y perecerás bajo las ruinas con tu familia y tus criados.»

El agricultor que se llama Graatz, no hizo caso, creyendo que se trataba de un broma, y no sólo no puso los 3.000 marcos en el sitio designado, sino que no avisó á la policía siquiera.

A los pocos días recibió una nueva carta anónima en que se le repetían las amenazas primeras. Picado de curiosidad dirigióse al árbol primero del camino que arranca de su granja y cavó al pie de él para encontrar el bote.

Encontrólo, efectivamente; pero al tratar de arrancarlo una formidable explosión le hizo caer de espaldas. El bote era bomba de dinamita. El suelo se abrió y formóse junto al árbol una gran grieta de un metro de profundidad.

Graatz estuvo desvanecido largo tiempo. Aunque la explosión fué formidable nadie acudió en los primeros momentos á socorrerle. Al fin dos hijos suyos salieron de la granja, fueron á Lichteurade y denunciaron á las autoridades lo que habia ocurrido.

Vuelto en sí, Graatz contó, con palabras entrecortadas, lo que había querido hacer al cavar al pie del árbol. Luego volvió á desmayarse. Está muy grave.

El juez fué á su granja y se incautó de las dos cartas. En la segunda se refería á cierta familia de Lichteurade, la de los Busse, cuyos individuos en número de seis, habian muerto en el espacio de un año.

En la carta se decía que todos ellos habían sido envenenados por La Mano Negra por no haber querido entregar una suma determinada.

Este suceso ha causado honda sensación y se teme que una Asociación de criminales, parecida á la de la Mano Negra de Nueva York, siembre el pánico entre las personas acomodadas de los alrededores de Berlín.

SILBIDO MILAGROSO

¡Cómo hablarían de ella!

París.—La Sra. Coupet, dueña de una fonda en Montfort-en-Chalosse, ha sido el sujeto de un fenómeno fisiológico que tiene asombrada á toda la región, y no sin motivo.

Sin que nada lo hiciera temer, ni nada que lo explique, en el oído de la Sra. Coupet se produjo de pronto, hace pocos días, un silbido estruendoso, tan fuerte ó más que el de una locomotora.

Atraídos por aquel ruido inexplicable, que se percibió perfectamente á una distancia de 150 metros, acudieron á la fonda de Monfort muchos convecinos de la buena mujer, y el silbido era tan ensordecedor que se hacía imposible permanecer en la casa.

Para que todo sea raro en el suceso, la Sra. Coupet no estaba atacada, que se sepa, de enfermedad alguna, ni ha vuelto, después del silbido maravilloso, á experimentar alteración alguna en su salud.

Los médicos están asombrados. Los primeros facultativos á quienes se consultó el caso trataron de negar el hecho pero ha habido tantos testigos del suceso, que es forzoso rendirse á la evidencia.

Y la evidencia es que el oído de la Sra. Coupet ha estado silbando estruendosamente, sin saber por qué, durante cerca de 20 minutos.

UN INFORME

LO QUE PAGA INGLATERRA A SUS REYES Y PRÍNCIPES

Lista civil

Londres.—El Comité encargado de examinar la lista civil del nuevo Rey acaba de publicar su informe:

He aquí, según este documento, las sumas concedidas por el Parlamento ó pedidas al mismo, para el Rey y la familia Real:

La lista civil del Rey Jorge, 470.000 libras esterlinas al año.

Pensión á la Reina Alejandra, viuda de Eduardo VII, 70.000.

Pensión al duque de Connaught, 25 mil.

A la Princesa Cristián de Scheleswig-Holstein, 10.000.

A la Princesa Luisa, duquesa de Argyle, 10.000

A la Princesa Enrique de Battenberg, 10.000.

A la Duquesa Enrique de Battenberg, 10.000.

A la Duquesa de Albany, 6.000.

A la Gran Duquesa de Mecklemburgo-Strelitz, 8.000.

A las hijas del Rey Eduardo, 18 mil.

Pensiones diversas, 18.000.

O sea un total de 634.000 libras esterlinas.

Además en el informe están copiadas las siguientes disposiciones:

Una diciendo que en el caso de que la Reina sobreviva al Rey Jorge, cobrará, como la Reina Alejandra, una pensión de 70.000 libras.

Cuando se case el Príncipe de Gales, la Princesa cobrará 10.000 libras esterlinas.

Y si ésta sobrevive á su marido, la pensión será elevada á 30.000.

El Príncipe de Gales no cobrará, hoy por hoy, pensión alguna; pero sí las rentas de los Ducados de Lancaster y de Cornuailles, que ascienden á 80.000 libras al año.

Cuando lleguen á su mayoría, cada uno de los hijos del Rey recibirán una pensión de 10.000 libras.

Si se casan, cobrarán 15.000.

Cuando lleguen á su mayoría las hijas del Rey ó cuando se casen, empezarán á cobrar pensiones de 10.000 libras.

Estación telegráfica en Sóller

El domingo próximo se inaugurará en Sóller la nueva estación telegráfica del Estado.

Esta nueva estación será de servicio completo, es decir, desde las siete de la mañana á las nueve de la noche, y sustituirá á la telefónica municipal que hoy existe en Sóller.

Hoy saldrá para esta ciudad el director de instalaciones señor Alvarez á fin de proceder á la instalación de los aparatos de la nueva estación.

Según se nos comunica, ha sido destinado á prestar sus servicios en dicha estación como jefe el oficial Sr. Pou, y el oficial quinto de la estación de Mahon Sr. Mercadal.

Fiestas en Manacor

Manacor 4

La población presenta un bonito aspecto. Las principales calles han sido adornadas con mucho gusto. La calle Mayor llama la atención, pues en ella se han levantado 14 arcos, en cada uno de los cuales se han colocado muchas bombillas eléctricas de varios colores.

En la plaza del Convento se ha montado un catafalco.

Todas las calles están alumbradas por potentes arcos voltáicos.

A las dos y media de la tarde un repique general de campanas anuncia el comienzo de la fiesta, y de la plaza del Convento salen los típicos «moretons» acompadados de gigantes y del Alicorn, efectuando un pasacalle por la población.

A las cuatro y media llega el tren, que conduce la diminuta banda de la Misericordia que dirige D. Baltasar Moyá. Fué saludada con aplausos en la estación, habiendo acudido á recibirla una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental D. Bartolomé Marcó y la comisión de festejos. El público extrañó mucho que la banda Manacorense no hubiera pasado á recibirla.

Tocando un bonito paso doble se dirigieron á la casa Consistorial en donde fueron obsequiados con un lunch.

Por la noche á las 8 y media se cantaron solemnes completas en honor á Santo Domingo á los que asistieron numerosos fieles. Más tarde tuvo lugar la tradicional bendición de la fuente del Claustro que fué presenciada por numero público.

De diez á doce en la plazo del Conde de Sallet se bailaron «copeos» y «mateixas» que fueron presenciado por numerosa concurrencia.

La música de la Misericordia tocó en la plaza del Conde de Sallet lo más escogido de su repertorio.

La población está animadísima, siendo grande el número de personas que han pasado á Manacor para concurrir á las fiesta.

Manacor 5.

Ayer por la mañana á las diez y media llegó la banda del Regimiento al mando del Teniente Abanderado don Antonio Vidal siendo recibida por el Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde, la comisión de festejos y la banda de Misericordia.

Dirigióse á la Casa Consistorial en donde fueron obsequiados los músicos con un espléndido refresco.

Por la mañana á las 11 en la iglesia del Convento se cantó un Te-Deum en acción de gracias por haber salido levemente herido el Sr. Maura en el atentado de que fué victima en Barcelona.

Durante la función religiosa la banda del Regimiento tocó una hermosa partitura de Maestro Perosi.

Al medio día se sirvió á los asilados del Hospicio de esta villa una suculenta comida ofrecida por la comisión de festejos.

Por la tarde á las cinco en el Claustro se celebró el Certamen Musical en el que tomaron parte las Bandas del Regimiento y de la Misericordia. El acto se vió concurridísimo.

El bello sexo estaba representado por lo mas distinguido de la sociedad Manacorense. Entre ellas vimos á las señoritas Perelló, Oliver, Puerto, Ferrer,(A) Planas, Riera de Conias, Vives, Martí, Galmés, Morey, Solis, Santandreu, Valenzuela, Ladaria y algunas otras que sentimos no recordar.

Todas las piezas que ejecutaron admirablemente las dos bandas fueron aplaudidísimas y felicitados los directores.

Por la noche á las nueve se celebró la retreta, en la que figuraba una artística carroza obra de nuestra distinguido amigo D. Fausto Puerto, la que iba tripulada por preciosas niñas que vestían ricos trajes de velo blanco.

A las once en la plaza del Carril se quemaron vistosos fuegos artificiales que fueron presenciados por numeroso público.

Al terminar estas cuartillas no podemos menos de felicitar á la Comisión de festejos y al Ayuntamiento cuya cooperación ha contribuído á dar la mayor brillantez á la fiesta.—C.

CONSEJO DE INDUSRIA Y COMERCIO

En la última reunión que celebró este consejo bajo la presidencia del Delegado Regio don Antonio Barceló, se acordó á propuesta de éste y por unanimidad reprobar el atentado cometido contra nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, expresando á éste la satisfacción del Consejo por la pronta curación de las heridas recibidas.

Se enteró del resultado del concurso abierto para designar un obrero curtidor para que pensionado por el Gobierno voya á perfeccionar su trabajo en el Extranjero.

Se presentó un solo solicitante, por parte de la Unión Industrial siendo elegido por unanimidad.

Se llama el obrero que será pensionado Miguel Sabater Matri.

Se acordó informar favorablemente una instancia de D. Rafael Juan y Roca pidiendo pidiendo autorización para construir un embarcadero provisional en la parte del puerto correspondiente á Santa Catalina.

Elecciones en Artá

El gobernador civil publicó en el «B. O.» de ayer por la tarde la siguiente convocatoria:

«Anulada por Real Orden de fecha 1.° de Julio último la proclamación de Concejales electos verificada por la Junta municipal del censo electoral de Artá el 5 de Diciembre último, ordenada por la misma disposición la celebración de elecciones municipales en dicho pueblo, y usando de las facultades que me competen, he acordado convocar al Cuerpo electoral del repetido pueblo para el 21 del corriente en cuyo día habrá de verificarse la elección ordenada para la renovación bienal de su Ayuntamiento.

El procedimiento que habrá de seguirse en dicha elección, se ajustará al que marca para este caso la ley electoral vigente de 8 de agosto de 1907, y por tanto el escrutinio general en la elección de que se trata, tendrá lugar el jueves inmediato al día de la elección, y se constituirá el nuevo Ayuntamiento el domingo siguiente.

En cuanto á las reclamaciones que se produjeron contra la validez de los actos electorales, y el resultado de las mismas, como contra la capacidad de los electos y admisión de excusas presentadas por éstos, se entenderá en vigor el Real Decreto de 24 de marzo de 1891, y demás disposiciones complementarias.

Publicada la presente convocatoria, queda desde luego abierto del período electoral, que terminará el mismo día del escrutinio, quedando en suspenso por lo que se refiere al pueblo de Artá, todas las delegaciones y comisiones de carácter administrativo que funcionaren en dicho pueblo, debiendo cesar en el acto en su cometido los funcionarios respectivos»

Información militar

Ascensos.—El Teniente Coronel de Estado Mayor con destino en el Gobierno Militar de Menorca D. Felino Aguilar é Hipólito, ha sido ascendido á Coronel.

También han sido ascendidos al empleo de Teniente Coronel y Capitán respectivamente el Comandante de Ingenieros D. José Camps Oliver y don Aresio Videsos Gallego, en situación de excedente en esta provincia el primero y con destino á la Compañía de Zapadores de Menorca el segundo.

Destinos.—El segundo teniente de la escala de reserva recientemente ascendido D. Florencio Gomila Sintes, de la comandancia de Ingenieros de Menorca, queda afecto á la misma en situación de reserva.

Vacantes.—En los 1.°, 5.°, 10 y 12 regimientos montados de Artillería existe en cada uno de ellos dos plazas de herrador de segunda dotadas con el sueldo anual de 1.200 ptas.

Se admiten instancias hasta el 30 del mes actual.

Ferrocarril Palma-Santañy

Ayer tuvimos ocasión de hablar con persona que por su importante posición está perfectamente enterada de cuanto está relacionada con el proyecto del ferrocarril estratégico de Palma á Santañy.

Aun cuando algunos detalles que nos comunicó ya son conocidos de nuestros lectores, pues los trasmitimos ampliamente cuando se celebró en Lluchmayor aquella importante manifestación á favor del establecimiento de la nueva línea férrea, consideramos conveniente recordarlos hoy y trasmitir otros nuevos que nos ha comunicado nuestro interlocutor.

Este nos ha manifestado que la nueva vía arrancará de un sitio contiguo á la actual Estación de Ferrocarriles y se remontará un kilómetro hacia el Pont d'Inca. Dede aquel punto curvará hacia la derecha internándose hacia el suburbio del Coll d'en Rebassa.

Desde este punto se dirige, después de atravesar la marisma de Son Suñer, hacia el punto llamado Caseta dels Republicans, sitio como se sabe muy concurrido durante la estación de verano.

Se dirige después á Lluchmayor, después de bordear la magnífica playa de cuatro kilómetros llamada «S'Arenal», que sería una soberbia estación balnearia.

Desde Lluchmayor prosigue luego la vía hacia Campos, pasará por sitio próximo al balneario de San Juan, se dirigirá dando una curva hacia las Salinas para terminar en el pueblo de Santañy.

Como es sabido, existen en este término importantes canteras de material de construcción, cuya explotación no podrá menos de constituir una fuente de riqueza para aquella población por las facilidades de comunicación que se obtendrán con el establecimiento del ferrocarril estratégico.

Calcúlase que la nueva vía tendrá unos 63 kilómetros de longitud.

Durante el trayecto se construirán tres puentes; uno antes de llegar á la «caseta dels Republicans» y los dos cerca del cabo «Enderrocat».

Las estaciones se establecerán en el Coll d'en Rebassa, Lluchmayor, Campos y Santañy, con un apeadero en los Baños de Campos.

El día 26 del pasado mes de Julio presentóse á concurso el tendido de la línea, ignorándose su resultado. Pero puede darse por cosa hecha el establecimiento del ferrocarril.

LOS PUEBLOS

Pollensa

He aquí el programa de la fiesta que ha de celebrarse en el puerto

Dia 7, á las siete de la mañana la banda de música que dirije D. José Mayol recorrerá la barriada del puerto tocando varios pasos dobles.

A las nueve solemnes oficios divinos en el oratorio de San Pedro, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado D. Francisco Rayó.

A las once y media carreras de hombres y niños.

Por la tarde á las cuatro se verificará un gran concurso de natación, cucañas y regatas al remo y á la vela. Amenizará este espectáculo una banda de música.

Por la noche gran iluminación marítima, suelta de globos, disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales.

La música situada en la escollera del muelle tocará varias piezas de su esten so repertorio.

Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro autorizada por la ley de 29 de julio último.

La emisión que se dispone es de 45 millones de pesetas, aunque la total autorizada es de 81 millones.

La parte dispositiva del decreto dice así:

«Artíaulo 1.° La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 15 de Agosto de 1910 oblihaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de pesetas 81 millones, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de noviembre de 1910 y 15 de febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.° El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.° La negociación de los expresados valores se realizará á la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda, acuerde, dentro del total de la emisión, verificándose desde luego la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones, y conservando el Tesoro en cartera las no negociadas.

La negociación tendrá lugar en el Banco de España, y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos desde el de la emisión.

Art. 4.° El producto de la suscripción se aplicará, inmediatamente que vaya ingresando, á la sección 5.ª, capítulo V, del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de Obligaciones del Tesoro.»

Art. 5.° Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago á los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo á un capítulo adicional de la sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 6.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

✝

DON JOSÉ LOPEZ CASTAÑOS

Admor. de Rentas Arrendadas de esta provincia

Falleció ayer á las 5 de la tarde

E. P. D.

Al comunicar su desconsolada familia á sus amistades tan sensible pérdida les participan que mañana día 6 se celebrará un turno de misas desde las 7 á las 12 en la Iglesia de San Nicolás, en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Hoy al medio día debe haber salido para Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Salidas

Esta tarde saldrá para Argel á las cinco el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Procedente de Alicante é Ibiza llegó ayer el vapor correo «Cataluña» importando la correspondencia y pasajeros y variada carga.

Despachados

Ayer.

Para Valencia y Andraitx el pailebot «San Miguel» con efectos.

Para Cabrera ha salido el vapor correo «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre.

Mercado de Inca

Almendrón, de 91'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 30'00 á 0000 idem.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00id.

Cerdos cebados arroba de 00'00 á 00,00 idem.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafran, de 3'00 á 00'00 onza.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en S. Jaime dedicadas á San Cayetano de Tiene, fundador de los PP. Theatinos: por la tarde á las seis actos de coro, continuación de la novena y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Anunciación (Hospital), por ser la festividad de S. Emigdio obispo y martir, especial abogado contra el azote del terremo, se celebrará Oficio mayor á las nueve y al anochecer, después de rezar el Santo Rosario, se principiará un devoto Triduo en honor del Santo.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jaime dedicadas á San Cayetano de Tiene: exposición á las seis; á las nueve y media Horas menores Misa mayor á las doce misa rezada; por la tarde á las seis actos de coro, conclusión de la novena y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Anunciación (Hospital,) por la tarde solemnes Vísperas en preparación á la festividad del día siguiente, Rosario y á continuación el Triduo de San Emigdio.

En San Felipe Neri, fiesta que la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero, dedica todos los años á su Santísimo Patrono El Salvador; A las diez y media Misa mayor solemne con música en la que predicará el R. Pbro. don Miguel Planas Vicario de Sta. Cruz.

En San Cayetano, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su Titular.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora del Buen Camino en Sta. Cruz.

Santoral

Hoy.—Nuestra Sra, de las Nieves y Santos Zozino y Afro mrs. y Emigdio y Santa Afra mr.

Mañana.—La Transfiguración del Señor Stos. Justo y Pastor mres. y Sta Digna martir.

Espectáculos

Lirico

Para hoy

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 8 y media.

Los Fantasmas del Nilo.

Las hermanas Giralditas.

El célebre Casthor el hombre de 500 cabezas.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Funciones de Cine los domingos y días festivos.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

	5 Agosto.
Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril.	100'00
Isleña Marít ima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

	Madrid 4 (18'35 t.)
Interior contado.	84'15
Interior fin de mes	84'30
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'60
Amortizable nuevo	93'10
Banco de España.	448'00
Compañía Tabacalera	368'00
Francos	7'90
Libras	27'21
Exterior (sin cupón).	00'00

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 0'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De política

Madrid 5 (á las 2'40)

Consejo de ministros

El anuncio de que á las cuatro se reunirían los ministros en Consejo, produjo entre los políticos la natural espectación.

El consejo se celebró en la presidencia y fué presidido por el señor Canalejas.

Al entrar, manifestaron que en el consejo de hoy se ocuparían muy principalmente de la cuestión administrativa aunque cambiarían impresiones sobre la cuestión religiosa y el conflicto de Bilbao.

Antes de entrar en consejo manifestaron que á la salida facilitarían una amplia nota oficiosa.

La Nota oficiosa

El consejo terminó á las seis y cuarto.

A la salida entregaron á los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa.

La mayor parte del consejo los ministros lo han ocupado á la resolución de varios asuntos administrativos.

Se puso al corriente al Sr. García Prieto de todos cuantos acuerdos se habían tomado en consejos anteriores.

Fueron aprobadas las bases del proyecto de reclutamiento presentadas por el ministro de la guerra general Aznar estableciendo el servicio militar obligatorio.

Dada la situacion en que se encuentran nuestras relaciones con la Santa Sede no se trató pára nada de la cuestión religiosa.

El ministro de Hacienda Sr. Cobian informó la distribución de fondos del presente mes y poniendo á la disposición del Sr. García Prieto los fondos necesarios para atender á los gastos que ocasionen nuestras representaciones de Méjico y Chile con motivo del centenario de su independencia.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública Sres. Merino y Burell anticiparon las bases de la organización de fundaciones de beneficencia.

Dicho proyecto será uno de los primeros que presentará el gobierno á las Cortes.

El ministro de Fomento Sr. Calbeton expuso la reforma del código de minería que comprende los puntos relacionados con el conflicto actual.

Dicha reforma suaviza la tirantez de relaciones que existen entre el capital y el trabajo.

También informó el Sr. Calbeton los planes de organización para crear la Dirección general de Comercio.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas informó á sus compañeros de la solicitud que había recibido pidiendo se indulte á dos reos condenados á la pena de muerte.

Dicho asunto se dejó para el próximo Consejo.

Estas fueron las noticias que en la nota oficiosa facilitaron á los representantes de la prensa.

García Prieto

En el expreso llegó ayer á Madrid el ministro de Estado Sr. García Prieto.

En la estación fué recibido por el jefe del Gobierno, todos los ministros y por el alto personal de su departamento.

En la estación conferenció breves momentos con el señor Canalejas.

Según manifestaciones que ha hecho el señor García Prieto, su viaje no ha tenido otro objeto que recojer á su familia y al mismo tiempo ha aprovechado la ovación para asistir al consejo de ministros.

Conferencia importante

El jefe del gobierno señor Canalejas celebró ayer una importante conferencia con el nuevo gobernador de Canarias el general Eulate.

En dicha conferencia se trató ampliamente del problema de Canarias y el señor Canalejas manifestó que la primera sesión que se celebre al reanudarse las Cortes presentará un proyecto de ley tan amplio que abarcarán todas las reformas.

La cuestión religiosa

Conferencia

Después del consejo de ministros los señores Canalejas, Merino y Aznar, celebraron una prolongada conferencia sobre la cuestión religiosa.

En dicha entrevista se acordó que á todo trance había de mantenerse el orden para lo cual la autoridad militar podría contar de cuantos elementos fuesen necesarios.

Instrucciones á García Prietó

El ministro de Estado celebró una conferencia con el Sr. Canalejas.

Parece ser que en dicha entrevista el presidente del Consejo le dió instrucciones reservadas sobre la proyectada manifestación que piensan celebrar los católicos.

El Gobierno persiste en su negativa

Al hacerse público en las provincias Vascongadas y Navarra, que el gobierno no había acordado denegar la manifestación católica que los elementos clericales proyectaban celebrar el domingo dia 7 se excitó un gran movimiento de protesta.

Las juntas locales han telegrafiado al gobierno protestando de que se les prive de su derecho.

La junta general también ha remitido un telegrama en tonos enérgicos al jefe del Gobierno por su actitud.

El Fiscal del Tribunal Supremo.

Ha salido para San Sebastián el fiscal del Tribunal Supremo.

A la estación acudieron para despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

Dícese que dicho viaje está relacionado con la cuestión religiosa.

Fuerzas á San Sebastián

Han salido para San Sebastián el regimiento de Saboya que se encontraba en Madrid y un regimiento de caballería.

Desde Vitoria saldrá para dicha punto el regimiento de América.

En otras poblaciones hay fuerzas preparadas para salir al primer aviso hacia el sitio donde fuera necesaria su presencia.

Protesta enérgica

Ayer llegaron á San Sebastián nutridas comisiones de los elementos clericales de Navarra, Alava, Vizcaya y Guipuzcoa para protestar de la arbitraria presión que ejerce el gobierno para evitar que las compañías de ferrocarriles y de vapores faciliten medios para conducir á los manifestantes.

Los liberales y el gobierno

El señor Canalejas ha manifestado que se muestra satisfecho de la actitud de los liberales.

Durante estos días—ha dicho el señor Canalejas—estoy recibiendo telegramas, cartas y mensajes de felicitación por la conducta que seguimos en la cuestión religiosa.

Soriano y Lerroux

Se sabe que los señores Soriano y Lerroux tienen el propósito de estar el domingo en San Sebastián.

Los diputados republicanos llegarán mañana por la noche y celebrarán una reunión en el casino.

Los clericales dicen que la presencia de Lerroux y Soriano en San Sebastian el domingo es una verdadera provocación.

Merry del Val, felicita á los clericales

La junta organizadora de la manifestación clerical ha recibida un telegrama del cardenal Merry del Val en el cual alenta á los católicos para que persistan en su campaña contra la política que desarrolla el gobierno que preside el Sr. Canalejas.

Este despacho ha entusiasmado á los elementos clericales al mismo tiempo que ha sido muy comentado en todos los círculos políticos.

Repartiendo armas

El jefe del gobierno Sr. Canalejas al recibir a los periodistas ha manifestado que habia recibido una confidencia, en la cual le ponian al corriente que durante estos dias se han repartido armas entre los elementos tradicionalistas del Norte.

En vistud de esas denuncias que se han podido comprobar el gobierno está preparado para castigar con mano dura todo intento de alteración de orden público.

Se acuerda celebrar la manifestación.

A pesar de la negativa terminante del gobierno que prohibía la manifestación clerical el domingo próximo, los católicos han acordado celebrarla.

En vista de los obstáculos que ha puesto el gobierno para el transporte de viajeros, los manifestantes se trasladarán á San Sebastián en los trenes ordinarios, en carruajes, en automóviles, en carros, á caballo y la mayoría á pié.

Protesta

Los católicos han dicho que responden del orden si los radicales no los provocan.

Una comisión ha protestado de la ida de los Sres. Lerroux y Soriano á San Sebastián.

Temiendo desórdenes

Al tener el gobierno noticia de que los clericales habían acordado celebrar la manifestación proyectada ha dicho que estaba dispuesto tomar la medidas necesarias para evitar que el orden se altere.

Los ministros

El domingo estarán en Madrid todos los ministros excepto los Sres. García Prieto y Merino que se encontrarán en San Sebastián y estarán en constante comunicación con los demás ministros.

A última hora

En el momento en que telegrafío me dicen que á primeras horas de la mañana saldrían para San Sebastián la brigada de Húsares.

Circulan rumores que me abstengo de telegrafiar por lo alermantes.

Se temen que ocurran grandes desórdenes.

La huelga de Bilbao

Merino á San Sebastián

En el consejo de ministros quedó acordado de un modo definitivo que el señor Merino saliera para Bilbao con objeto de ver si se soluciona el conflicto obrero.

Salida de Merino

El ministro de la gobernación fué despedido por todos sus compañeros y numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Canalejas le manifestó que espera que solucionará la huelga ya que lleva la fuerza del derecho y la confianza del gobierno.

Al ponerse en marcha el tren fué saludado con una salva de aplausos.

Esperando al ministro

En Bilbao hay gran expectación con la llegada del ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Tranquilidad

El día de ayer pasó con la mayor tranquilidad.

El círculo minero vióse en extremo concurrido por los huelguistas que cambiaban impresiones sobre la actitud de intransigencia que se habían colocado los patronos.

Mora y Perezagua

El vocal del Instituto de Reformas sociales señor Mora celebró una conferencia con el concejal socialista señor Perezagua.

En dicha conferencia parece ser que el señor Mora invitó al concejal socialista que invitará á los huelguistas para que volverán al trabajo.

Según noticias el Sr. Perezagua se escusó en dar el citado consejo.

Lo que dice el gobernador

El gobernador de Bilbao á telegrafiado al Sr. Canalejos diciéndole que teme que se altere el orden el próximo domingo con motivo de la manifestación católica.

Generales

Pablo Iglesias

En la secretaría del Congreso se ha recibido un suplicatorio de la capitanía general de Cataluña para poder procesar al diputado y jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

La noticia ha producido gran sorpresa.

Los periódicos republicanos combaten los cargos que contra Iglesias se hacen.

Una agresión

Esta madrugada al salir del cafe Suizo el redactor del periódico «La Mañana», D. Arturo Alvarez, fué agredido por el ex-redactor del mismo periódico D. Alfonso Grijalba.

El motivo de la agresión ha sido motivado por antiguos resentimientos periodísticos.

El Sr. Grijoba agredió á su contricante con un bastón con el cual le dió varios bastonazos en la cabeza en la espalda y en los brazos.

El agredido fué auxiliado por varios parroquianos que se encontraban en el café y fué trasladado á la Casa de Socorro donde se le apreciaron heridas contusas en la cabeza y brazos y principio de conmoción cerebral.

Alfonso XIII y Victor Manuel III

Telegramas recibidos de París dicen que en los círculos políticos y diplomáticos se habla de la probabilidad que D. Alfonso y doña Victoria visiten á los reyes de Italia.

Como es de suponer esta noticia es objeto de grandes comentarios.

Captura de un ladrón

La policía de Vigo practicó ayer un importante servicio.

En uno de los principales hoteles estaba hospedado un joven que vestía con extremada elegancia.

Nadie podía suponer que se dedicaba al robo.

Ayer fué denunciado por una señora la cual manifestó que le había robado una importante cantidad.

El ladrón fué detenido y conducido al juzgado y confesó que había cometido varios robos en distintas poblaciones,

Una mejora en Palma

En otra parte de este número publicamos una información relativa al nuevo ferrocarril estratégico de Palma á Santañy.

Excusado no parece poner de relieve la importancia que la nueva vía tendrá para la futura prosperidad de Mallorca, especialmente para los pueblos de su parte meridional.

Este ferrocarril estratégico está relacionado con también con una mejora que en plazo no muy lejano disfrutará Palma: la desaparición del tranvía de sangre, que cruza por el interior de nuestra capital atravesando sus calles más principales.

A decir verdad, aunque se haya justificado en parte la existencia de este tranvía por las necesidades del transporte y tránsito, resulta espectáculo nada agradable el ver cruzada la parte más principal de nuestra población por un tren arrastrado por recuas, como no existe en ninguna capital de España.

Por eso, la desaparición de ese tranvía no podrá menos de ser recibida con generales aplausos.

Por el ramo correspondiente ha sido ya presentado el oportuno proyecto para la supresión de aquel tranvía.

Desde la estación de los Ferrocarriles se tenderá un ramal hasta el muelle, pasará alguna distancia del lugar donde se construirá la Escuela Graduada, seguirá por una de las nuevas calles del Ensanche actualmente sin nombre pasará por la parte posterior de la antigua Fábrica del Gas y proseguirá á lo largo y por enfrente de la Muralla que da al mar hasta terminar en el muelle.

Tal es el proyecto que se ha presentado á la Superioridad, de cuya aprobación está pendiente.

Nos felicitaríamos de que tal mejora se realizase dentro del más breve plazo posible.

Ayuntamiento

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia y se ocupó de la fábrica de alquitran que hay establecida en Santa Catalina.

Se acordó que los técnicos Municipales visiten la espresada fábrica y emitan el consiguiente dictamen.

Se acordó también ordenar al Arquitecto que designe el solar del Cementerio que debe cederse al ramo de Guerra con destino á los enterramientos de los soldados que fallezcan en activo

La misma Comisión aprobó el proyecto para convertir en grupos de sepultura, cuatro de los solares del ensanche del Cementerio destinados á jardines.

Obedece esta determinación á que se carece de terrenos para la construcción de sepulturas, habiéndose opuesto los técnicos médicos á que se empleasen los del cementerio de apestados.

*

Hoy á la misma hora se reunirá la Comisión de Ensanche.

Tambien se reunirá la Comisión de Gobierno y Policia.

Colonias escolares

La de Bellver

El Director de la Colonia escolar establecida en el castillo de Bellver, don Gabriel Comas, dirigió ayer una comunicación á la Alcaldía dándole cuenta de la vida que está haciendo la Colonia.

Le manifiesta en la comunicación que los colonos siguen bien, y que se ha comenzado á realizar las excursiones que se tenían anunciadas.

Anteayer la colonia se trasladó á Palma visitando la Casa Consistorial, la Diputación, la Catedral, el claustro de San Francisco y otros edificios mas principales.

Ayer visitaron el Museo del Instituto y la fábrica La Cristalera, en donde presenciaron todos los pormenores de la fabricación de cristal.

Los colonos se dedican diariamente á tomar baños en la playa de Calamayor, cuyos efectos no pueden ser mas beneficiosos para la colonia.

Los niños han tomado mucha afición á los baños, y todos, y especialmente los de los pueblos, se muestran satisfechísimos de su vida de colonia.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Balear», don Leopoldo Montis, doña Rosa Caldés, don Juan Font, don Ramón Amengual, don Rogelio Samper, don José Egea é hija, don Julián Cotoner y don Nicolás Seragusa.

*

De Alicante é Ibiza, llegaron ayer en el vapor «Cataluña» don Francisco Pascual, don Enrique Mora, doña Manuela Muñoz y don Juan Ferrer.

*

De Marsella, llegaron ayer en el vapor «Mallorca», don Antonio Colom y doña Catalina Brejo.

*

En el vapor «Balear» que salió ayer tarde para Barcelona se embarcó don Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Montera, que se dirige á Madrid.

Pasaron al muelle á despedirle el diputado á Cortes señor Conde de Sallent, el senador señor Marqués de la Torre, el marqués de Ariañy, el jefe del partido conservador señor Guasp y numerosos amigos políticos y particulares.

*

Se halla algo delicada de salud debido á un ligero ataque de erisipela, la distinguida señora doña Constanza Gamazo, de Maura.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

*

Después de penosa enfermedad, ha dejado de exitir el que fué amigo nuestro, antiguo compañero en la prensa D. José López.

En este concepto dirigió por espacio de algún tiempo «El Isleño», dedicando además sus ratos de ocio á otros trabajos del periodismo, en los que había demostrado su inteligencia.

Habíase consagrado también á la noble misión de la enseñanza, en la que había alcanzado mucha consideración y respeto general.

Actualmente ocupaba un puesto en la Delegación de Hacienda, desempeñando á satisfacción de todos el cargo de Administrador de Rentas Arrendadas.

A toda su familia enviamos la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

*

Por acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem, que tomó en sesión celebrada el día 28 de Julio pasado, ha sido declarado hijo adoptivo de aquella villa el que antiguamente había regentado aquella parroquia y hoy ocupa la Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, M. I. S. D. Buenaventura Barceló.

Con dirección á Barcelona embarcó ayer tarde el catedrático de Caligrafía de este Instituto D. Eusebio Serra, acompañado de su señora.

Gacetillas

El vapor de Alicante llegado ayer por la mañana fué portador de mil ciento cabezas de ganado lanar para el consumo público de esta.

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en Manacor un carro con caballería que conducía dos bultos de tabaco de contrabando.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—[illegible]